

Quito, 21 de Marzo del 2016

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPANIA ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA.

Siendo las 16H00 el Sr. Presidente MORALES PAZMIÑO LUIS NAPOLEON toma la palabra y da la bienvenida a los señores socios, constatando el quórum requerido previo haber tomado lista, da por instalada la junta.

SOCIO	PARTICIPACION
LOPEZ URREA MARTHA CARMITA	50%
VELASCO OLAVE JESSICA ELIZABETH	50%

Se da lectura a la convocatoria y se aprueba el orden del día.

PUNTOS A TRATAR:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOR FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Toma la palabra la Doctora Miriam Viracucha Pozo CONTADORA de la Compañía ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA., exponiendo el estado financiero del año fiscal 2015. Poniendo en consideración y en unanimidad se aprueba dicho informe.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015

La Sra. LOPEZ URREA MARTHA CARMITA, en calidad de Gerente General de la Compañía ALFAENERGY SOLUCIONES DE INGENIERIA CIA. LTDA., se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2015.

Dando a conocer que la compañía ha dado cumplimiento estricto al manejo interno, manteniendo en orden y al día los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos en todas las áreas administrativas y comerciales.

Expresa que la documentación Contable, Financiera y Legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañía, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, mismo que aprueba el presente informe.

Siendo las 18H00, El señor Presidente MORALES PAZMIÑO LUIS NAPOLEON agradece por la presencia de los señores accionistas y da por concluida la sesión.

Para constancia firman:



Ing. Jessica Velasco
SOCIA



Sra. Martha López
SOCIA



Ing. Gerardo Velasco
SECRETARIO AD-HOC